



ACTA DE ACUERDOS MESA DE TRABAJO

Sala Virtual DDE 14 de octubre de 2020, 17.00 horas

ASISTENTES:

- Pamela Ibarra Palma, Vicerrectora de Pregrado
- Solange Martínez Oakley, Directora de Desarrollo Curricular y Docente
- Alex Seguel Fuentealba, Director de Desarrollo Estudiantil
- Juan Moller Arias, Director de Pregrado Facultad de Ingeniería y Ciencias
- Andrés Fuentes Ramirez, Director de Carrera Ingeniería en Recursos Naturales
- Francisco Espinoza Godoy, Dirección de Desarrollo Estudiantil
- Camila Millar Obrequé, Representante Estudiantil Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales
- Penélope Fierro Ríos, Representante Estudiantil Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales
- Judith Saravia Valenzuela, Representante Estudiantil Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales
- Cristina Oñate Silva, Representante Estudiantil Facultad de Medicina
- Francisca Barría Soto, Representante Estudiantil Facultad de Odontología
- Pamela Caro Osses, Representante Estudiantil Facultad de Odontología
- Francisca Vilches Utillano, Representante Estudiantil Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades
- Alen Loncon Vera, Representante Estudiantil Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades

*No participan de esta sesión y presentan sus excusas con anterioridad el Dr. Eduardo Borie Echeverría Director Departamento Odontología Integral Adultos.

Con el objetivo de mantener dialogo constante con los y las estudiantes en base al avance del semestre virtual sesionó el miércoles 14 de octubre a las 17:00 horas la Mesa de Trabajo entre Autoridades Universitarias y Representantes Estudiantiles. A continuación, los puntos tratados y principales acuerdos:

- Director Desarrollo Estudiantil Informa que las sesiones de la Mesa continuaran realizándose los días miércoles a partir de las 17:00 horas cada 15 días.
- Vicerrectora de Pregrado comparte presentación con información respecto al punto 4,7 del petitorio estudiantil 2020, en donde se muestra una tabla resumen respecto a problemáticas/reclamos de estudiantes con un total de 117 casos, de los cuales 95 (81%) fueron solucionados a favor de los estudiantes (se repitió la evaluación en la mayoría de los casos). Las situaciones problemáticas más recurrentes tenían relación con tiempo reducido, perdida de conexión, prueba secuencial (no permite volver a pregunta anterior), mala revisión, salud, otros.
- Alen Loncon considera que el catastro se informó de forma tardía a los profesores, al no exponer los casos con anterioridad es complejo dar soluciones efectivas.
- Vicerrectora de Pregrado informa que se entrego la información de manera oportuna a las Direcciones de Pregrado de las Facultades. Considerar que hubo Facultades en las que se realizaron



procesos electorarios para el cambio de sus autoridades, lo que pudo traer algún inconveniente y retraso en el abordaje de otras materias.

- Francisca Vilches considera que lamentablemente la comunicación fallo en la Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades respecto a este punto. En la Mesa se ha entregado la información y ha funcionado bien, pero no se vio reflejado ese trabajo y comunicación en las Facultades y eso es preocupante.
- Director Desarrollo Estudiantil señala que la idea de integrar a los representantes de Pregrado de Facultades, Departamento y Direcciones de Carrera es precisamente para evitar que existan este tipo de situaciones.
- Vicerrectora Pregrado comenta que probablemente sea necesario realizar la rotación de representantes académicos para poder facilitar la comunicación, es comprensible la molestia de profesores que comento Alen. Para la próxima sesión podemos tener a nuevos representantes.
- Director Desarrollo Estudiantil señala que se debe considerar, como lo comento Francisca Vilches, el tema de la paridad de género en el caso de los representantes.
- Directora Desarrollo Curricular y Docente comenta que de acuerdo a lo informado por los Directores de Pregrado muchas respuestas de que estos temas habían sido resueltos con las conversaciones que habían tenido los estudiantes y los profesores, por ello es muy importante que, ante cualquier situación problemática, en primer lugar, se busque la solución directamente entre estudiante y académico, de no ser factible lo trate con su director de carrera y desde ahí ir escalando.
- Vicerrectora de Pregrado muestra presentación respecto a lo señalado por los representantes estudiantiles: *"Segundo semestre: indicaciones desde VIPRE y lineamientos para próximo semestre respecto a los bloques."* Comenta que ninguna Facultad planteo la necesidad concreta de trabajar por bloques, cada Facultad organizara su segundo semestre, el cual quedo programado en 14 semanas de acuerdo al calendario académico.
- Francisca Vilches manifiesta su preocupación de que algunas carreras de su Facultad quieran trabajar en sistema de bloques.
- Vicerrectora de Pregrado informa que se entregaron todos los argumentos pedagógicos del porque no era recomendable el trabajar en bloque, y todas, salvo la Facultad de Educación, no trabajaran en bloque.
- Alen Loncon informa que participo en el Consejo de su Facultad y al parecer hay docentes que ya planificaron sus clases en la modalidad de bloque, lo que probablemente incide en esa decisión.
- Directora Desarrollo Curricular y Docente informa respecto a lo expuesto como punto de tabla por parte de los representantes estudiantiles: *"Acuerdo sobre punto 2.6 y 2,8 del petitorio: reporte sobre los protocolos de implementación de actividades prácticas y resultados de aprendizaje de vuelta a la presencialidad "*. La Vicerrectoría de Pregrado se encuentra diseñando un protocolo en conjunto con las Facultades, este diseño contara con participación estudiantil a nivel de los COCA. La Vicerrectoría de Pregrado ha solicitado la emisión de una resolución exenta con lineamientos para que las Facultades establezcan ajustes curriculares transitorios en carreras y programas en el



contexto de pandemia, la idea es que cada carrera analice su plan de estudios en un trabajo conjunto entre docentes y estudiantes en los consejos de carrera (COCA) y luego validarlos en los consejos de facultad para que cada Facultad emita su propia resolución de ajuste micro curricular con el fin de que todos los cambios queden respaldados y sean implementados en el correr de los meses.

- Por otra parte, existe una comisión que se está encargando de planificar el retorno progresivo de las actividades presenciales, la comisión está conformada por la Vicerrectora de Pregrado, el Director de Desarrollo Integral, Directora Desarrollo Curricular y Docente, Directora Pregrado Facultad Medicina, Director Pregrado Facultad Educación, Ciencias Sociales y Humanidades, Decano Facultad de Medicina y Director de Calidad de Odontología. Se realizará un diagnóstico de las actividades presenciales con prioridad en los estudiantes de penúltimo año, vamos a implementar una presencialidad piloto en enero, para tener todo afinado en marzo con la comisión central de retorno e implementar aquellas actividades presenciales imprescindibles y así iniciar un año académico 2021 con actividades presenciales y virtuales.
- Vicerrectora de Pregrado informa que el pilotaje será voluntario y se están adquiriendo insumos tecnológicos para que las actividades puedan ser presentadas de manera remota de mejor manera. Las actividades que son exclusivamente prácticas se deberán postergar hasta que sea posible realizarlas.
- Camila Millar comenta que se debe considerar que en muchas carreras no están activos los COCA, lo cual es preocupante porque han quedado muchas cosas pendientes, ¿qué organismo está encargado de que esto funcione?
- Vicerrectora de Pregrado informa que cada Decanato debe procurar que sus consejos de carrera estén funcionando por resolución, esta es una resolución interna, en donde se entregan los nombres de quienes la integran y la valida por dos años. Solicitará al Vicerrector Académico que pida a los Decanos que las carreras tengan activas sus resoluciones y que los COCA funcionen.
- Director Desarrollo Estudiantil recuerda que muchos de los acuerdos de la Mesa de Negociación se encuentran estrechamente relacionados con aspectos que debían ser revisados o tratados en los COCA.
- Francisca Barría considera que lo comentado en el plan retorno, es complejo el caso de Odontología debido a todas las restricciones de la SEREMI, pero además alumnos de cuarto y quinto año no han realizado sus clínica teórica que corresponden a sus asignaturas anuales, se supone que el 21 de septiembre se comenzaba con la teoría, pero han surgido muchos inconvenientes y a la fecha señala no tener una respuesta clara al respecto de parte de su Facultad y también de la Universidad (señala que no tienen solución a esto desde marzo), algunos estudiantes están preocupados debido a la posibilidad de no tener clínica, por lo que consulta si hay alguna información que los integrantes de la Mesa manejen respecto a esta situación.
- Vicerrectora de Pregrado comenta que es necesario aclarar que todas las actividades prácticas que se realizan fuera de la Universidad tienen una complejidad puesto que hay una serie de limitantes que no son de solución inmediata por parte de la Universidad, en este momento es muy compleja la situación para Medicina y Odontología en ese sentido, todas las actividades se están aplazando



hasta que se puedan realizar. Se compromete a solicitar al Vicerrector Académico una reunión con el nuevo Decano de la Facultad de Odontología para tratar todos los temas complejos.

- Directora Desarrollo Curricular y Docente Cuando informa que cuando se reciben consultas la VIPRE se pone en contacto con las unidades académicas relacionadas con cada tema, en el caso de Odontología informan que se reunieron con el Centro de Estudiantes en el mes de septiembre, en donde los estudiantes manifestaron tener problemas de conectividad y ese elemento lo tomo la Facultad para postergar el inicio de este trabajo teórico sumado al retraso en la división de las asignaturas clínicas en el componente teórico y practico.
- Francisca Barría comenta que ellos fueron informados de que no se podía comenzar debido a que no existían la resolución interna para hacerlo. Señala no comprender el motivo por el cual no han comenzado con la etapa teórica de sus asignaturas, indicando que son la Carrera más atrasada con el avance curricular a nivel país. Comenta que muchos estudiantes que están pagando directamente sienten que no se les está entregando el servicio comprometido, lo que genera un aumento de la ansiedad y molestia de los estudiantes. Consulta la posibilidad de que se instruya a la Facultad para que podan comenzar con la parte teórica.
- Vicerrectora de Pregrado informa que de vuelta del receso tendrá una reunión en el nuevo Decano y le hará saber esta situación, por lo que espera poder contar con mayor información en la próxima sesión de a Mesa.
- Francisca Barría informa que el nuevo Decano conoce la situación, por lo que espera una pronta solución, indicando que los estudiantes no saben que otra gestión pueden realizar para superar la situación.
- Director Desarrollo Estudiantil comenta que recibió un correo de parte del Centro de Estudiantes de Odontología respecto al tema de conectividad, por lo que se contactó con el Director de Escuela y le comento que se podía abrir un proceso de postulación, pero se requería que la Facultad de Odontología pusiera a disposición recursos para poder implementarlo.
- Francisca Barría comenta que desde la Facultad se nos informó que no había respuesta ni respecto a la conectividad ni tampoco con la resolución interna.
- Director de Carrera Ingeniería en Recursos Naturales informa que en la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales los COCA han funcionado perfectamente.
- Directora Desarrollo Curricular y Docente informa respecto al punto de tabla propuesto por representantes estudiantiles: *“Acuerdo sobre punto 2.2 del petitorio: Información respecto a capacitaciones: fue gestionado por VIPRE o fue recomendado a las facultades”*. Desde la Dirección de Desarrollo Curricular, se implementaron una serie de estrategias para capacitar a docentes y estudiantes en donde participaron 246 docentes en materias como orientaciones generales para una evaluación en línea, creación de cuestionarios en campus virtual, evaluación de TICS, recursos pedagógicos, etc. Las Facultades también hicieron lo propio al respecto. Estamos preparando un boletín para dar a conocer a la comunidad de qué manera se ha desarrollado el trabajo desde las Facultades y VIPRE en fortalecer el pregrado con las capacitaciones. También hemos capacitado a los docentes y a los 565 estudiantes que han participado del programa de inducción ayudantes de docencia virtual



- Respecto al punto de tabla propuesto por representantes estudiantiles: *“Acuerdo sobre punto 4.1 del petitorio: Reporte del porcentaje de planificación de notas parciales en intranet respecto al 70% y fracción en todas las facultades presentado anteriormente”*. Durante el semestre hemos estado haciendo el monitoreo de los dos bloques, como los profesores planifican su asignatura (programa activo, si están planificadas notas parciales y si activo el campus virtual) esta información la reportamos a los decanatos, directores de carrera, directores de departamento y queda alojando en documentos compartidos de intranet.
- Vicerrectora de Pregrado comenta que es muy importante que los estudiantes pueden explicitar que requieren que se mejore respecto al punto anterior.
- Camila Millar considera que el porcentaje de 70% es bajo, considerando que son 1/3 de todas las asignaturas que se imparten, por lo que consulta si ese porcentaje ha aumentado.
- Directora Desarrollo Curricular y Docente informa que el porcentaje ha aumentado, pero lamentablemente no se ha llegado al 100%. Informa que se lanzara un sistema de seguimiento de pregrado que se nutre de toda la información que se tiene de las actividades estudiantiles (DDE, programas de apoyo, etc.), esto sirve para conocer la carga académica y ayudara para que los decanos, directores de carrera, directores de departamento cuenten con información importante si los estudiantes requieren apoyo.
- Director Desarrollo Estudiantil comenta que se debe ver el tema de la rotativa de los miembros representantes académicos en la Mesa.
- Francisca Vilches consulta respecto a la retroalimentación respecto al cierre de semestre.
- Vicerrectora de Pregrado informa que el Consejo Académico acordó que mientras dure la pandemia no hay evaluación docente. Durante los próximos días se realizará una encuesta de percepción respecto al semestre.
- Directora Desarrollo Curricular y Docente comenta que se aplicara esta encuesta para quienes tuvieron asignaturas en el segundo bloque y asignaturas semestrales, al igual que para los docentes, esta encuesta es voluntaria y es para implementar estrategias de mejora.
- Camila Millar realiza consultas respecto al fondo solidario.
- Director Desarrollo Estudiantil se compromete a enviar información respecto a consulta de Camila Millar y demás temas pendientes.

Finaliza la sesión a las 18:38 horas.